



Apoyo a Dirección Área de Comunicación

SEPIE adjudica cerca de 152 millones de euros para proyectos de movilidad Erasmus+ 2021 en todos los sectores educativos

- Más de 1.900 proyectos seleccionados en Educación Superior, Formación Profesional, Educación Escolar y Educación de Personas Adultas.
- Cerca de 68.500 movilidades de alumnos, estudiantes y personal de organizaciones de educación y formación en España.
- Se adjudican por primera vez proyectos a centros educativos y otras instituciones que poseen la Acreditación Erasmus en Educación Escolar, Formación Profesional y Educación de Personas Adultas, gracias a la cual poseen un acceso simplificado a la financiación Erasmus+.
- Las organizaciones de educación y formación en España apuestan claramente por la internacionalización de la educación.

29 de septiembre de 2021. El Servicio Español para la Internacionalización de la Educación (SEPIE), organismo adscrito al Ministerio de Universidades que actúa como Agencia Nacional del programa Erasmus+ de la Unión Europea para los ámbitos de la educación y la formación en España, ha publicado la resolución por la que se financian un total de 1.916 proyectos Erasmus+ de movilidad, adjudicándose 68.497 movilidades, con una dotación económica de 151.755.884,8 € en los sectores de Educación Superior, Formación Profesional, Educación Escolar y Educación de Personas Adultas en la convocatoria Erasmus+ de 2021.

En esta convocatoria, primera del nuevo y renovado programa Erasmus+ 2021-2027, España se ha situado a la cabeza en la recepción de solicitudes de proyectos de movilidad para las personas por motivos de aprendizaje, con un total de 2.010 solicitudes recibidas de organizaciones de educación y formación de nuestro país que claramente apuestan por la internacionalización de la educación. A pesar de los desafíos a los que el Programa ha hecho frente, Erasmus+ sigue brindando oportunidades y experiencias de vida a cada vez más personas.

En cuanto a sus prioridades, Erasmus+ es más inclusivo, ya que ofrece mayores oportunidades a todo tipo de personas, incluidas las personas con orígenes culturales, sociales y económicos diversos, tal y como se recoge en la <u>Estrategia de Inclusión y Diversidad de Erasmus+</u>; es más digital, puesto que apoya el desarrollo de las capacidades digitales, en consonancia con el <u>Plan</u> de Acción de Educación Digital; es más sostenible con el medio ambiente, de acuerdo al







<u>Pacto Verde Europeo</u>, puesto que se promoverá que los participantes utilicen modos de transporte más sostenibles; y además, Erasmus+ también impulsa la participación en la vida democrática y el conocimiento de la Unión Europea.

Junto a estas prioridades, el nuevo Programa se caracteriza por ser aún más internacional, permitiendo así la cooperación con países asociados (países de todo el mundo), una cooperación reservada hasta ahora a la Educación Superior y que se amplía al sector de la Formación Profesional.

Gracias a los proyectos subvencionados, el personal docente, alumnos y estudiantes de estos sectores y niveles educativos participarán en movilidades en otros países europeos y de todo el mundo.

El programa Erasmus+ de la Unión Europea tiene como objetivo principal, en los ámbitos de la educación y la formación, la promoción de la movilidad educativa de las personas y los colectivos, tanto del alumnado como del personal, así como la cooperación, la calidad, la inclusión y la equidad, la excelencia, la creatividad y la innovación en relación con las políticas educativas europeas, en especial con el Espacio Europeo de Educación 2025.

Educación Superior

Los 102.719.502 € adjudicados, de los que 30 millones de euros se corresponden a la cofinanciación del Ministerio de Universidades, se destinarán a financiar proyectos de movilidad de estudiantes que se desplazarán a otro país europeo para realizar estudios en otras instituciones de Educación Superior o prácticas en empresas, además de la movilidad del personal, tanto docente como de administración. Una novedad que trae el nuevo Programa es que, a través de estos proyectos de movilidad, las instituciones podrán financiar también movilidades hacia países asociados del resto del mundo (limitado al 20 % del importe total de la subvención).

De las 751 solicitudes de financiación recibidas, finalmente se subvencionarán **734 proyectos**, de los cuales 88 son de universidades, 89 son de instituciones artísticas superiores, 25 son de consorcios de movilidad de Educación Superior y 532 son de centros de Formación Profesional de Grado Superior.

En total, se han adjudicado **40.622 movilidades**: 34.381 para estudiantes y 6.241 para personal:

- 27.084 movilidades de estudiantes para estudios.
- 7.297 movilidades de estudiantes para prácticas.
- 2.955 movilidades de personal para docencia.
- 3.286 movilidades de personal para formación.

Los destinos favoritos de los estudiantes españoles son Italia (21,3 %), Reino Unido (10,2 %), Francia (9,8 %), Polonia (9,3 %) y Alemania (8,6 %).







Los estudiantes que realicen **movilidades de estudios** recibirán ayudas entre 210 y 310 € al mes, según el país de destino. Los que realicen **prácticas en empresas** recibirán 150 € adicionales al mes.

Así mismo, los **estudiantes con menos oportunidades** recibirán 250 € adicionales al mes, por lo que se asignan fondos para estos estudiantes por un importe superior a los 12,7 millones de euros. En la convocatoria pasada, un 22,6 % de los estudiantes Erasmus+ de nuestro país recibieron estas ayudas adicionales, por lo que se estima que en la convocatoria de 2021 unos 7.762 estudiantes podrán beneficiarse de ellas.

Los **estudiantes de la Comunidad Autónoma de Canarias** recibirán ayudas de 700 y 850 € al mes por proceder de una región ultraperiférica de la UE, para realizar movilidades para estudios o para prácticas, respectivamente. Además, para los viajes estándar, recibirán una ayuda de viaje entre 23 y 1.500 €, dependiendo de la distancia al país de destino, y en caso de viaje ecológico, la ayuda que percibirán será entre 210 y 610 €.

Esta misma ayuda de viaje es la que recibirán los estudiantes con menos oportunidades en movilidades de corta duración y estudiantes en movilidades hacia países asociados (excepto Andorra, Estado de la Ciudad del Vaticano, Mónaco, San Marino, Islas Feroe, Reino Unido y Suiza).

Se reservan unos 200.000 € para ayudas de **apoyo a la inclusión**, para cubrir los costes adicionales directamente relacionados con los participantes con menos oportunidades que no se puedan cubrir a través de la ayuda adicional al apoyo individual. En particular, estos costes tienen el objetivo de cubrir el apoyo financiero adicional requerido para que los participantes con problemas físicos, mentales o de salud puedan participar en la movilidad y en las visitas preparatorias, y para sus acompañantes, incluidos los costes de viaje y estancia (en 2020 se concedieron 55 ayudas). **El importe cubrirá el cien por cien de los costes reales subvencionables**.

Los docentes y el personal de administración recibirán ayudas entre 90 y 120 € al día desde el día 1 al día 14 de su periodo de movilidad según el país de destino; y entre 63 y 84 € al día desde el día 15 hasta el día 60 como máximo.

Una novedad de esta convocatoria es la posibilidad que tienen las instituciones de Educación Superior de financiar movilidades hacia los países asociados (países del resto de países del mundo). Se trata de la **movilidad internacional**, para la que en esta primera convocatoria del nuevo programa Erasmus+ se han asignado subvenciones por un importe total de 11,2 millones de euros.

Otra novedad de esta convocatoria es la organización de **programas intensivos combinados**. Se trata de programas intensivos de corta duración que utilizan métodos innovadores de aprendizaje y enseñanza, incluido el uso de la cooperación en línea. Al permitir formatos de movilidad nuevos y más flexibles que combinan la movilidad física con un componente virtual, los programas intensivos combinados aspiran a llegar a todo tipo de estudiantes, de cualquier







origen, campo de estudio y ciclo. Así, en esta primera convocatoria se subvencionan un total de 69 programas intensivos combinados.

Formación Profesional

En este sector educativo, se destinarán **29.147.333** €, de los cuales 25.569.857 € son para proyectos acreditados de movilidad y 3.577.476 € para proyectos de movilidad de corta duración para financiar las movilidades de estudiantes y personal de centros de FP Básica, FP de Grado Medio y Certificados de Profesionalidad, así como de organizaciones que imparten formación profesional continua, que se desplazarán a otro país europeo para realizar prácticas en empresas, docencia o formación, respectivamente.

Esta convocatoria incorpora nuevas modalidades de participación a través de los proyectos de movilidad en el sector de la Formación Profesional. De esta manera, se incluye la posibilidad de financiar movilidades de estudiantes que participen en concursos de capacidades profesionales (de 1 a 10 días), la realización de cursos y formación por parte del personal, y la acogida de profesores y educadores en formación provenientes de otros países europeos.

El interés y la demanda para participar en proyectos de internacionalización de la educación en el sector de la Formación Profesional siguen en aumento gracias a Erasmus+. En esta convocatoria, se presentaron 456 solicitudes y, en total, se han seleccionado **441 proyectos**: 345 proyectos acreditados de movilidad y 96 proyectos de corta duración, que permitirán la realización de **10.554 movilidades entre estudiantes, recién titulados y profesorado** de nuestro país. En 2021, sigue destacando el éxito de la iniciativa de la Comisión Europea **'ErasmusPRO'** o movilidades de estudiantes de larga duración, para promover las estancias para prácticas de estudiantes en un país europeo de una duración de más de tres meses.

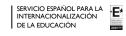
El incremento sustancial de la demanda por parte de los centros de FP y el aumento de la duración de las movilidades reflejan la gran aceptación de la movilidad internacional Erasmus+ dentro del sector de la Formación Profesional: el número de participantes ha aumentado un 112 % desde 2014.

Los estudiantes recibirán ayudas entre 48 y 66 € al día, según el país de destino, desde el día 1 al día 14 del periodo de movilidad para la realización de su estancia en el extranjero; y entre 34 y 46 € al día desde el día 15 hasta completar un año como máximo.

Los docentes y demás personal de formación recibirán ayudas entre 91 y 117 € al día, según el país de destino, desde el día 1 al día 14 del periodo de movilidad para la realización de cursos de formación y estancias para observación en centros educativos de FP y empresas en el extranjero; y entre 64 y 82 € al día desde el día 15 hasta completar un año como máximo.

Además, para los viajes estándar, los participantes recibirán una ayuda de viaje entre 23 y 1.500 €, dependiendo de la distancia al país de destino, y en caso de viaje ecológico, la ayuda que percibirán será entre 210 y 610 €.







Educación Escolar

La convocatoria Erasmus+ 2021 presenta grandes novedades en el sector de Educación Escolar (desde educación infantil hasta bachillerato), entre las que destaca el hecho de que las movilidades del alumnado se desarrollan principalmente desde proyectos de movilidad (KA1), en lugar de los complejos proyectos de cooperación (KA2) anteriores, por un lado, así como la concesión de fondos de manera simplificada a 302 solicitudes de instituciones solicitantes y poseedoras de la Acreditación Erasmus en Educación Escolar.

En este 2021, de las 711 solicitudes recibidas, han sido seleccionados **663 proyectos** de centros educativos y consorcios para la movilidad de alumnado y personal de Educación Escolar: 302 proyectos acreditados y 361 proyectos de corta duración. La financiación asignada asciende a **18.417.843** €, de los cuales 10.438.331 € son para proyectos acreditados de movilidad y 7.979.512 € para proyectos de movilidad de corta duración no acreditados.

Gracias a Erasmus+ van a desarrollarse en esta convocatoria un total de **16.224 movilidades**, de las que 7.035 corresponden a docentes que realizarán formación o docencia en otros países, entre otras actividades, y 8.992 a alumnado, que participarán en movilidades de grupo y en movilidades individuales, tanto de corta como de larga duración. Destaca la concesión de 1.033 **movilidades individuales de alumnos y alumnas** que irán a estudiar durante un tiempo determinado a un centro educativo de otro país, alojándose en una familia de acogida de dicho centro. Además, 133 expertos invitados de otros países visitarán centros educativos españoles con el fin de proponer mejoras en sus procesos u organización internos. Por otro lado, los centros educativos españoles acogerán en el periodo al que se refiere esta convocatoria a 64 docentes en prácticas de otros países del Programa.

Con el desarrollo de los primeros proyectos acreditados, cada centro educativo comienza la implementación de su **Plan Erasmus** específico, que permitirá la mejora de sus procesos de enseñanza y aprendizaje gracias a las oportunidades de movilidad que Erasmus+ le ofrece.

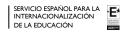
El profesorado participante recibirá ayudas de entre 64 y 227 € al día, en función del tipo de proyecto en el que participan y de la actividad de movilidad que vayan a realizar. Para la movilidad de su alumnado, los centros educativos recibirán entre 27 y 89 € por día.

Además, para los viajes estándar, los participantes recibirán una ayuda de viaje entre 23 y 1.500 €, dependiendo de la distancia al país de destino, y en caso de viaje ecológico, la ayuda que percibirán será entre 210 y 610 €.

Educación de Personas Adultas

La nueva convocatoria Erasmus+ comienza también con grandes novedades en el ámbito de la Educación de Personas Adultas, centradas fundamentalmente en la Acreditación de instituciones educativas del sector que han solicitado un proyecto simplificado por primera vez, por un lado, así como en la posibilidad de que los estudiantes del sector puedan participar por primera vez en actividades de movilidad en proyectos KA1, siempre que respondan a unos criterios de selección determinados.







78 proyectos Erasmus+ de movilidad de estudiantes y personal de Educación de Personas Adultas, de entre las 92 solicitudes recibidas, han sido seleccionados en la convocatoria 2021: 35 proyectos acreditados y 43 proyectos de corta duración. La financiación total asciende a **1.471.206,8** €, de los cuales 740.295,8 € son para proyectos acreditados de movilidad y 730.911 € para proyectos de movilidad de corta duración no acreditados.

Gracias a estos proyectos, los estudiantes y profesionales de este sector realizarán **1.097 movilidades**, de las que 555 son de docentes que principalmente desarrollarán actividades de formación o de docencia en otros países, y 501 de estudiantes, que serán los primeros del sector que participarán en movilidades, de grupo o individuales, en el marco de estos proyectos de movilidad. Además, las instituciones educativas del sector acogerán a 28 expertos invitados del sector para los diferentes procesos de mejora diseñados. Por otro lado, 13 docentes extranjeros en prácticas se incorporarán a instituciones educativas españolas del sector para finalizar su proceso de formación académica.

Las instituciones educativas acreditadas del sector de Educación de Personas Adultas desarrollarán, gracias a las movilidades concedidas, los planes de mejora plasmados en cada **Plan Erasmus** específico.

El profesorado participante recibirá ayudas de entre 64 y 225 € al día, en función del tipo de proyecto en el que participan y de la actividad de movilidad que vayan a realizar. Los estudiantes participantes recibirán entre 43 y 115 € al día para cubrir los costes de sus periodos de aprendizaje en otro país durante el desarrollo de sus proyectos.

Además, para los viajes estándar, los participantes recibirán una ayuda de viaje entre 23 y 1.500 €, dependiendo de la distancia al país de destino, y en caso de viaje ecológico, la ayuda que percibirán será entre 210 y 610 €.

Información relacionada sobre los proyectos de movilidad Erasmus+ 2021:

- o Resolución y listados
- Infografías:
 - Educación Superior
 - Formación Profesional
 - Educación Escolar
 - Educación de Personas Adultas

Más información:

comunicacion@sepie.es













